



Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social, a la empresa solo se le enviará el informe con el concepto respectivo y el resultado de los exámenes generados en la consulta.

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión			
PARTICULAR MEDICINA					
NIT	Dirección Empresa	Teléfono Empresa	Ciudad		
111111111	Crr 49 n 49 24	4481044	Medellin		
INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR					
Apellidos y Nombres		Documento de identidad	Edad	Género	
OCAMPO GAMEZ HUMBERTO RENE		CC 71331179	46 Años	M	
Lugar de Nacimiento		Lugar de Residencia	Estado Civil		
MEDELLIN		Itagui	SOLTERO		
Teléfono Fijo		Dirección	Celular		
3006531368		CRA 58 A 13 SUR 30	3006531368		
Correo Electrónico		Grado de Escolaridad	Hemoclasificación		
HOCAMPO_@HOTMAIL.COM		PROFESIONAL	O +		
IMC		Hijos	EPS		
24.91		0	SURA EPS		
VACUNACION COVID-19	COVID-19 DOSIS	VACUNA		VACUNA REFUERZO	
SI	SEGUNDA DOSIS	1° PFIZER 2° PFIZER		NO APLICA	
INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL					
Cargo		Fecha	Hora Ingreso	Hora Inicio Atencion	Hora Salida Atencion
CONDUCTOR		2024-07-24		02:19:08	03:53:47
Lugar de realización examen	ITAGÜI MEDICINA				
EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL					
Tipo de examen realizado					
PREINGRESO					
CONCEPTO		TIPO DE RESTRICCIONES			
CUMPLE PARA EL CARGO/ SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO		NO APLICA			
MOTIVO		CERTIFICADOS ADICIONALES			
NO APLICA		NINGUNO			
AREA DE LAS RESTRICCIONES		INGRESO AL PROGRAMA PREVENTIVO			
NINGUNA		ERGONOMICO			
APTITUD DE TAREAS					
EXÁMENES COMPLEMENTARIOS					
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO PAQ COND: SE REALIZA					
LABORATORIO CLINICO: (ALCOHOL EN SALIVA) SE REALIZA					
LABORATORIO CLINICO: (PRUEBA MULTIDROGAS DOS SUSTANCIAS) SE REALIZA					
PRUEBA PSICOSENSOMETRICA PAQ COND: SE REALIZA					
EXAMEN DE AUDIOMETRIA TONAL PAQ COND: SE REALIZA					
VISIONOMETRIA OCUPACIONAL PAQ COND: SE REALIZA					
ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA					
ENFASIS AREA DE CONDUCTORES: SE REALIZA					

ANEXOS EXÁMENES COMPLEMENTARIOS**VALORACION COMPLEMENTARIA (PRUEBA PSICOSENSOMETRICA PAQ COND)**

De acuerdo con los resultados de la prueba, todas las reacciones fueron acordes con los estímulos y se ejecutaron dentro del tiempo estipulado, Cumpliendo con los criterios de capacidad mental y motriz

VALORACION COMPLEMENTARIA (PRUEBA PSICOSENSOMETRICA PAQ COND)

De acuerdo con los resultados de la prueba, todas las reacciones fueron acordes con los estímulos y se ejecutaron dentro del tiempo estipulado por la prueba. Cumpliendo con los criterios de capacidad mental y motriz

VALORACION COMPLEMENTARIA (EXAMEN DE AUDIOMETRIA TONAL PAQ COND)

Su capacidad auditiva es adecuada

VALORACION COMPLEMENTARIA (VISIOMETRIA OCUPACIONAL PAQ COND)

Se sugiere control anual de optometría de forma rutinaria

Usar gafas de corrección óptica para visión cercana

MEDICAS PERSONALES

Se informa asistir o continuar en controles preventivos por el medico u especialista tratante (cirujano General) para definir conducta a seguir.

CONDUCTAS - (CONDUCTAS RESTRICTIVAS)

NINGUNA

CONDUCTAS - (CONDUCTAS PREVENTIVAS)

Se indica hábitos saludables de vida (dieta baja en sal y, azúcar) realizar actividades deportivas y controles preventivos con su médico.

Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar

Se le informa y se le recomienda cumplir con todas las medidas de prevención contra contagio de Covid-19, según directriz de Minsalud como: distanciamiento social, lavado frecuente de manos, uso de tapabocas, evitar asistir a sitios concurridos y cuando este laborando seguir las indicaciones entregadas por el área de seguridad y salud en el trabajo, utilizar los EPP indicados y lo cuidados pertinentes en el área de trabajo. También se entregan signos de alarma, en caso de tener exposición o presentar síntomas relacionados con Covid-19, comunicarse o consultar a su EPS / secretaria seccional de salud, en las líneas habilitadas y entregadas por el Gobierno Nacional.

OBSERVACIONES GENERALES (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura , si va manejar cargas cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas, Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor, Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados por El Empleador./ Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor.

OBSERVACIONES GENERALES (ENFASIS AREA DE CONDUCTORES)

Respetar las normas de seguridad en todas sus actividades y tareas. Verifique el estado del vehículo antes de comenzar la labor. Maneje con sentido vial y recuerde que la conducción vehicular es una actividad de alto riesgo, utilice permanentemente el cinturón de seguridad mientras conduce. Respete siempre los límites de velocidad establecidos. Mantenga una actitud amigable y solidaria con los demás conductores y peatones en la vía. Reduzca la velocidad en función de las condiciones climáticas, respete las señales y las normas de tránsito y de seguridad vial. No conduzca si está fatigado (descanse con regularidad). No conduzca bajo los efectos del alcohol o drogas. Reglas de oro de levantamiento de cargas: pies separados, doble las rodillas, agarre firme la carga y péguela al cuerpo, mantenga la espalda recta, levántese suavemente sin realizar giros del tronco. El empleador debe diseñar e implementar el sistema de vigilancia epidemiológica para la seguridad vial (asesórese de su arl). El empleador debe capacitar permanentemente a sus conductores sobre las normas de seguridad para conductores. Sensibilice a todo este personal en autocuidado, autoestima y prevención de riesgo público. Realice mantenimiento preventivo y correctivo precoz de todo el parque automotor. Realizar marcha segura para desplazamientos por escaleras, pisos irregulares y vías públicas. Hábitos y estilos de vida saludable. Presente conforme a las políticas de su empleador el protocolo de alistamiento diario y Registro de mantenimiento preventivo. Ubíquese en un lugar seguro si requiere manipular elementos bidireccionales. la valoración y conducta entregada se da por cumplimiento a la Resolución 0012336 de 2012 Anexo 1 entregado;

OTRAS OBSERVACIONES

Ninguna

OBSERVACION Y CONCLUSION FINAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

ENFASIS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: Este examen Médico ocupacional se realiza en condiciones de reposo y está enfocado en una revisión, buscando patologías activas o secuelas osteomusculares extremidades y columna, durante su evaluación no se evidenció patología o sintomatología de origen osteomuscular que pudieran genera limitaciones o riesgo para desempeñar sus funciones laborales

OBSERVACION Y CONCLUSION FINAL (ENFASIS AREA DE CONDUCTORES)

Este examen Médico está enfocado en una revisión, buscando patologías activas y durante su evaluación NO se evidenció patología o sintomatología de enfermedades que pudieran generar limitaciones o riesgo para desempeñar su actividad (tarea) de conductor. Los resultados de los exámenes complementarios se encuentran en los parámetros normales.

OBSERVACIÓN AREA DE VACUNACION

Durante su evaluación médica ocupacional se realizó revisión de los antecedentes de vacunación, en el momento cuenta con esquema de vacunación completo para prevención de infección por sars cov-2; debe seguir tomando las medidas preventivas; cumpliendo con las medidas generales de bioseguridad.

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR: SI	TIPO: 1	GRUPO: A, D
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS	ÉNFASIS EN AREA DE CONDUCTOR, ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR,	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO	ERGONOMICO	
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS	MEDICINA GENERAL	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL	NO	
CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES		
Las respuestas dadas por mi en este(os) exámenes(es) están completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma. Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10), y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud. Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos. Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.		

Nelly Alexandra Peñaloza

Humberto R. Ocampo
71331.179

Firma: _____
Nombre: PEÑALOZA MORENO NELLY
ALEXANDRA
R.M.: RM. 1094269866 LIC. S.O.
S2020060002177/2020

Firma: _____
Nombre: HUMBERTO RENE OCAMPO
GAMEZ
Documento: 71331179

La informacion incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.